



2020

Año del General
Manuel Belgrano



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Médicas

Expte N° FCM-1034090-20

Santa Fe, 26 de mayo de 2020.

VISTO las presentes actuaciones, por las que Secretaría Académica eleva propuesta de planificación para el cursado virtual de la asignatura **Semiología** perteneciente al segundo año de la carrera Licenciatura en Obstetricia,

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución C D N° 870/19 se aprobaron los calendarios académicos de las Carreras de Medicina y Licenciatura en Obstetricia,

QUE atento a la situación actual de pandemia por Covid-19 existe la necesidad de planificar el cronograma de cursado de la asignatura Semiología adaptándolo a la virtualidad, y

TENIENDO EN CUENTA el despacho producido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ciencias Médicas

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta de planificación para el cursado virtual de la asignatura **Semiología** perteneciente al segundo año de la carrera Licenciatura en Obstetricia, que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, Coordinadora de la carrera Licenciatura en Obstetricia, Asesoría Pedagógica, Departamento de Alumnado y Coordinación Académica. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 248/20.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCM-1034090-20_248** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Anexo Resolución CD N° 248/20

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA: Licenciatura en Obstetricia
PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Semiología
CICLO: Básico
AÑO: Segundo.
AÑO ACADÉMICO: 2020
CUERPO DOCENTE: Méd. Matías CANDIOTI BUSANICHE – Méd. Virginia Albertina MARINA – Méd. Natalia Nieve FALCO – Méd. Mariano OTTONELLI

La asignatura **Semiología** se encuentra en el primer cuatrimestre del segundo año de la carrera Licenciatura en Obstetricia.

Con motivos de la **pandemia** Covid-19, nos vimos obligados a reestructurar el cursado para pasar de la presencialidad a la virtualidad.

El objetivo es introducir al estudiante de la licenciatura en obstetricia en los aspectos generales de la semiología médica, para ofrecer los recursos teóricos y prácticos básicos para el abordaje integral de la paciente obstétrica.

La asignatura está organizada en **unidades temáticas**, de acuerdo a lo establecido en el programa analítico.

La modalidad de cursado virtual se desarrolló en dos partes: por un lado, las actividades de **entorno virtual**; por otro lado, **encuentros sincrónicos**.

El entorno virtual es la zona de anclaje del cursado. De manera semanal se publican los temas correspondientes según el cronograma adjunto. La publicación de los temas se realiza sistemáticamente los días lunes. Previo a la publicación de los temas, se realiza el anuncio correspondiente a los alumnos a través de avisos en el foro.

Para cada tema ofrecimos múltiples recursos:

- ✓ **Videoclases explicativas:** se elaboraron videoclases por cada tema (en promedio 3 videoclases por tema), sobre la base de un powerpoint con el agregado de la explicación oral por parte del docente en formato de video. Todo el material es de elaboración reciente y adecuado a la situación.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCM-1034090-20_248** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



2020

Año del General
Manuel Belgrano

-



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Médicas

Expte N° FCM-1034090-20

- 3 -

- ✓ Recursos educativos: se ofrece una actividad por cada tema, para poder trabajar el contenido teórico de las videoclases. La modalidad de la actividad es variable, según el contenido: Foro, tareas individuales, tareas grupales. Asimismo, para las actividades se utilizaron material audiovisual, artístico, literario y casos clínicos elaborados especialmente para la situación, entre otros.
- ✓ Actividad evaluativa: por cada tema se elabora un cuestionario con retroalimentación diferida. De esta manera, además de ser un recurso evaluativo, ofrece la posibilidad de aprendizaje.
- ✓ Bibliografía: para cada tema se ofrece el link de acceso directo a los capítulos pertinentes de la bibliografía de consulta obligatoria.

Cabe aclarar que la asignatura garantizará el contenido teórico necesarios para las practicas procedimentales, pero que éstas serán realizadas y evaluadas en la asignatura Obstetricia Normal Para la **regularidad virtual** se requiere participación activa en las actividades tanto de entorno como de encuentros virtuales por plataforma. Además, se requiere aprobar el 75% de las actividades evaluativas.

La **evaluación durante el cursado** será continua a través de la participación activa de los estudiantes en las actividades propuestas.

El **cronograma de cursado virtual** se extiende desde la Semana del 01 de Abril hasta la semana del 03 de Julio, dejando sin efecto la promoción.

La definición de la modalidad de **Examen Final** queda sujeta a nuevas disposiciones.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCM-1034090-20_248** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.